

INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION

Guía para la cumplimentación del Formulario Internacional de Viajes

1. Se deberá utilizar el formulario de viajes cuando personas o grupos deseen ayuda de las Secciones que tienen previsto visitar. No es necesario utilizarlo cuando ya se están llevando a cabo contactos personales, por ejemplo, visitas de intercambio regulares en grupo, visitas a amigos, etc.

2. Contar con tiempo suficiente:

Viajes en grupo: Notificación al menos 3 meses antes

Viajes individuales: Notificación al menos 1 mes antes.

Este es el periodo mínimo de notificación. Cuanto antes se haga el anuncio de la visita más probabilidades se tendrá de obtener la ayuda requerida.

3. Se deberá indicar claramente el itinerario y las necesidades previstas.

4. Utilice un formulario diferente para cada país (Sección IPA) que vaya a visitar.

5. El formulario puede enviarse por correo ordinario o correo electrónico a la Sección anfitriona. Todas las direcciones de correo electrónico de todas las Secciones pueden encontrarse en el sitio web internacional: www.ipa-iac.org.

6. Se deberá presentar una prueba de asociación a IPA. Se puede adjuntar una copia de la tarjeta de miembro IPA o su Sección puede probar su pertenencia mediante la inclusión de una apostilla al final del formulario. Si el formulario con la correspondiente apostilla es enviado desde la dirección de correo electrónico de la Sección, será reconocido como prueba suficiente.

7. No espere que la Sección anfitriona cargue con ninguna responsabilidad financiera relacionada con su visita. La información sobre el alojamiento, etc. puede ser enviada a usted de forma que pueda hacer la reserva directamente.

8. Si solicita alojamiento, sea flexible y, tras su viaje, exprese su agradecimiento.

Nota: Estas normas no se aplican a los viajes que surjan por motivo de una emergencia (por ejemplo, por cuestiones médicas).